



"2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y el Progreso"

COMUNICADO 001

ANALIZA CONGRESO PROYECTO DE LEY DE INGRESO DEL MUNICIPIO DE TECATE 2026

- Alcalde de Tecate proyecta ingresos de mil 099 millones 912 mil pesos para el siguiente ejercicio fiscal 2026**

Mexicali, B.C., miércoles 03 de diciembre de 2025.- En sesión ampliada de la Comisión de Hacienda y Presupuesto que preside la diputada Julia Andrea González Quiroz, el alcalde del municipio de Tecate, Román Cota Muñoz, presentó su Iniciativa de Ley de Ingresos, en la que proyecta ingresos totales por mil 099 millones 912 mil pesos para el siguiente ejercicio fiscal, equivalente a un crecimiento del 6.36% por ciento, comparado con el ejercicio fiscal que está por concluir.

El alcalde destacó que en pago de impuesto predial ha tenido un avance significativo, con una recaudación de 78 millones de pesos, que representa un crecimiento del 61% respecto al ejercicio anterior, además de que se otorgan descuentos permanentes a grupos prioritarios, personas con discapacidad y en trámites de Registro Civil, así como estímulos fiscales a panteones, grúas, ocupación de vía pública, parquímetros (100% para residentes y 65% para trabajadores), DGTI y DIF y a dueños de predios baldíos, edificados y no edificados, que los mantengan en buenas condiciones cumpliendo con el Reglamento de Imagen Urbana Vigente.

Por otro lado, informó que por primera vez se propone la transición a UMAS de los montos contenidos en esta Ley de Ingresos para el Municipio de Tecate, algo que había quedado rezagado desde el 2016; asimismo se reestructuró la tabla de valores catastrales con una sectorización más equitativa, por servicios y características similares. El Ayuntamiento también destacó que la sobretasa permitió un mejoramiento en la recolección de residuos y ya se proyecta la segunda etapa para el centro de transferencia y la rehabilitación de la Unidad Deportiva Eufrasio Santana.

Ante las preguntas realizadas respecto a la eficiencia del monto del recurso recaudado por la sobretasa y la retención, el alcalde respondió que se han recaudado más de 18 millones destinados directamente al servicio de recolección de residuos, sin embargo, hacen falta más recursos para resolver el tema de la recolección de residuos, aunque se han incrementado las unidades de 4 a 11 para prestar el servicio y se está atendiendo el acumulado de basura del centro de transferencia de la colonia Guajardo.

Respecto al pago de derechos por estacionamiento de vehículos en vía pública, diputadas y diputados cuestionaron el incremento del 442% en el pago de derechos por estacionamiento en vía pública administrado por la empresa Iberparking. Sobre este punto, el alcalde explicó que la propuesta se basa en la actualización del número de cajones y las zonas de aplicación, más que en un aumento directo al costo; respecto a la consulta se propuso realizar un estudio para reevaluar las necesidades y no vulnerar los derechos de la ciudadanía.

Sobre el tema financiero, solicitaron información sobre los criterios para la posible contratación de créditos y la situación del déficit municipal. La entidad explicó que el Ayuntamiento busca fortalecer la eficiencia administrativa y diversificar fuentes de



"2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y el Progreso"

ingresos, con énfasis particular en las paramunicipales y acompañar estos esfuerzos con inversión récord en distintos sectores.

En relación con el ISABI se cuestionó su aplicación y los criterios técnicos se utilizaron para aplicarlo de manera zonificada. La dependencia indicó que el estudio e implementación del impuesto progresivo se elabora en coordinación con Banobras, con el objetivo de que las zonas con mayor plusvalía contribuyan de manera proporcional y fundamentada.

También se abordó la necesidad de actualizar disposiciones del Registro Civil, entre ellas la eliminación del requisito del certificado médico para contraer matrimonio, lo cual será incorporado a la Ley de Ingresos mediante una adenda o modificación correspondiente.

Durante la comparecencia, las y los integrantes del Congreso realizaron preguntas y observaciones sobre temas clave para la ciudadanía: seguridad pública, condiciones del Cuerpo de Bomberos, creación del predial violeta para mujeres cuidadoras, bienestar animal, desarrollo deportivo, fortalecimiento de la Dirección de Asuntos Indígenas, empleo, economía, fiscalización y seguridad social para trabajadores de paramunicipales, entre otros.

En el cierre de la comparecencia, la diputada Julia Andrea González indicó que se tomó nota de las observaciones emitidas por las diputaciones y en los próximos días en Comisión de Hacienda se analizará que la propuesta presentada sea acorde a las necesidades de la ciudadanía.

En la sesión ampliada participaron, además de la presidenta, de los diputados integrantes: Alejandra Ang Hernández, Michel Sánchez Allende, Michelle Tejeda Medina y Alejandrina Corral Quintero, los diputados Eligio Valencia López, Jaime Cantón Rocha y Juan Manuel Molina García, así como las diputadas Maythé Méndez Vélez, Teresita Ruiz Mendoza, Yohana Hinojosa Gilvaja, Dunnia Montserrat Murillo López, Mayola Gaona Medina, Daylín García Ruvalcaba y los diputados Diego Echevarría Ibarra, Jorge Ramos Hernández, Ramón Vázquez Valadez y Diego Lara Arregui.